ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA CONTRACTUAL

Oficio No. 1.88.201 - 774

Fecha:	04/12/2023
Contrato No.	88-022-2023
Objeto del contrato:	Compraventa e instalación de estanterías para la bodega de archivo de la seccional de aduanas de Cali.
Contratista:	**INGERACK INGENIERIA Y DISEÑO S.A.S.**
Valor del contrato:	**$115.737.125**
Plazo de ejecución:	30 días
Clase de garantía:	Póliza
Tipo de garantía:	Cumplimiento, salarios prestaciones sociales, calidad y correcto funcionamiento, responsabilidad civil extracontractual.

Que en el pliego de condiciones del proceso **IMC-88-019-2023**, en los pliegos de condiciones se estableció la solicitud de constitución de garantías que amparan los riegos de Cumplimiento del Contrato, Prestaciones Sociales, Calidad y correcto Funcionamientos de los Bienes, y Responsabilidad Civil Extracontractual, no obstante, por un error involuntario en la creación de dicho proceso en el SECOP II, dicho trámite para la aprobación no quedo habilitado.

En virtud de los anteriormente expuesto, se determinar y certifica el cumplimiento por parte del contratista lo siguiente:

Garantía No.	Entidad que emite	Amparos	Porcentaje / Valor asegurado	Vigencia	
				desde	hasta
NB100297456	Seguros Mundial	Cumplimiento	10%	30/11/2023	29/06/2024
NB100297456	Seguros Mundial	Prestaciones sociales	5%	30/11/2023	29/12/2026
NB100297456	Seguros Mundial	Calidad y correcto funcionamiento	10%	29/12/2023	29/12/2024
NB10073525	Seguros Mundial	Responsabilidad civil extracontractual	200 SLMV	30/11/2023	29/12/2023

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIA CONTRACTUAL

Por lo anterior, se procede con la aprobación de la garantía teniendo en cuenta que la póliza fue debidamente suscrita y por encontrarse expedida de conformidad con las condiciones exigidas en el Contrato y lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

PELAEZ DELGADO NOHORA

Firmado digitalmente por PELAEZ DELGADO NOHORA
Fecha: 2023.12.04 15:15:01 -05'00'

NOHORA PELÁEZ DELGADO
Directora Seccional de Aduanas de Cali

Revisó y aprobó: **Beatriz Elena Hurtado Villegas**
Jefe División Administrativa y financiera

Revisó: **Ever Hernando Henao Lopez**
División Administrativa y financiera

Paola Andrea Serna Agudelo
Despacho Seccional de Aduanas Cali

Elaboró: **Aldo Ferney Gonzalez Sanchez**
División Administrativa y financiera